



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 21 de mayo de 2018

Expediente N° 21.043/18.-

RESOLUCIÓN N° 064-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones, y en particular la Resolución N° 055-2018 – IEM, por la cual se tramita el llamado a inscripción para cubrir (en carácter de Suplente) un cargo de Auxiliar Docente – 13.30 hs. reloj de la asignatura GEOGRAFÍA, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 3° del mencionado acto administrativo se designó a los integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en dicho llamado, fijando como fecha de las Entrevistas el jueves 31 de mayo del año en curso.

Que los miembros del Jurado, Profesoras Patricia DEL CARRIL (titular) y Verónica HADDAD (1° suplente), comunicaron su imposibilidad de actuar como tal, argumentando razones de índole laboral.

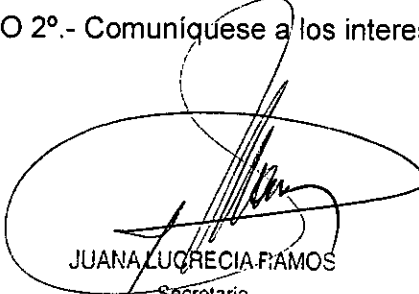
Que los fundamentos esgrimidos por las citadas profesionales resultan atendibles a juicio de esta Dirección.

POR ELLO y teniendo en cuenta que corresponde disponer su reemplazo,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar las excusaciones presentadas por las Profs. Patricia DEL CARRIL y Verónica HADDAD y, en consecuencia, disponer su reemplazo por la **Prof. Gabriela E. IBAÑEZ** como miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente – 13.30 hs. reloj de la asignatura GEOGRAFÍA, turno mañana de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, manténgase en reserva.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equivero Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA